

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 187 Martes 6 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 41095

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

30745 Anuncio del Consorci Sanitari Integral por el que comunica de las subsanaciones efectuadas en la licitación del suministro de tiras de glucosa en sangre de uso externo para los centros del Consorci Sanitari Integral.

Referéncia de la licitación CSIFUOL1301 publicada en el BOE número 139 del 11 de junio del 2013 y en DOUE núm S101 del día 28 de mayo del 2013

Subsanación 1 En el cuadro de características específicas y al PPT, se aclara la definición del objeto del contrato, resultando: El cuadro de características específicas, punto 1a: a) Descripción del objeto: suministro, mediante acuerdo marco con un único proveedor, de tiras de glucosa en sangre de uso externo y glucómetros para los Centros del Consorci Sanitari Integral. En el PPT, "objeto del contrato" " Suministro de tiras reactivas de uso externo y glucómetros para los Centros del Consorci Sanitari Integral (CSI).

Subsanación 2 Apartado "objeto de la licitación" del PPT. Se suprimen los siguientes párrafos: (...) Se valorará que se pueda complementar la oferta con la aportación de aparato y tiras para la medición de cuerpos cetónicos para ese número de pacientes que los profesionales del CSI estimen necesario. 1) Gestión del cambio. Se pide a la empresa adjudicataria que colabore en la gestión del cambio del aparato y la formación de los pacientes. Por ello, el adjudicatario pondrá a disposición de cada uno de los centros de primaria, 5 horas por día, 2 días a la semana durante un período de tiempo de 2 meses, un profesional con titulación universitaria en ámbito de la salud o equivalente. Este requerimiento es de obligado cumplimiento. 2) Bienestar del paciente. La empresa adjudicataria dispondrá, como mínimo, de una línea telefónica de atención al usuario donde éste pueda encontrar respuesta a las dudas referentes a la determinación del nivel glucémico, mal funcionamientos del aparato,....etc. Este requerimiento es de obligado cumplimiento. La empresa adjudicataria facilitará material educativo y facilitador de la gestión diaria de la enfermedad, así como también formación tanto a profesionales como a pacientes, relacionada con la diabetes. Este requerimiento es de obligado cumplimiento.

Subsanación 3 Apartado " objeto de la licitación" del PPT. Se informa del número de glucómetros estimado que se pedirán durante la vigencia del contrato. En cuanto a los aparatos para la lectura de la glucosa (glucómetros), las empresas adjudicatarias deberán suministrar los aparatos según el siguiente ratio estimado: 1 aparato por cada 750 tiras consumidas durante la vigencia del contrato. En el momento de inicio del contrato se estima que el número de pacientes que requerirán cambio de aparato es de 2.500.

Subsanación 4 Apartado "Condiciones específicas" del PPT. Objeto de licitación. En el apartado de " Condiciones específicas" se aclara que el sistema de aprovisionamiento se realizará mediante pedidos sucesivos según necesidades (punto 1.c)

Subsanación 5 En el documento "Cuadro de características específicas" punto 18.-"Criterios de adjudicación": Se suprime el criterio de valoración 11, reajustandose el máximo de puntos a obtener, siendo ahora de 67.



Núm. 187

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 6 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 41096

Nueva fecha para presentar propuestas: 12 de septiembre de 2013 a las 14:00 horas

Nueva fecha para la apertura pública de los Sobres B: 1 de octubre del 2013 a las 11:00 horas.

Las empresas que presentaron propuestas el pasado 4 de julio de 2013 deberán pasar a recogerlas por:

Hospital Moisès Broggi-planta 0, Departamento de logísitca.

Hospitalet de Llobregat, 30 de julio de 2013.- Sr. Miquel Arrufat i Vila, Gerente del Cosnorci Sanitari Integral.

ID: A130046860-1